

Tragedia a la salida de Porvenir

Funcionario de Ejército resultó grave tras ser atropellado cuando realizaba deporte

● Debido a las lesiones sufridas se gestionó su traslado vía aérea, en un avión de la Fuerza Aérea, hasta Punta Arenas, siendo ingresado al Hospital Clínico de Magallanes.

Policial

policial@elpinguino.com

Ayer en la mañana, se registró un grave accidente de tránsito, donde un funcionario de Ejército resultó gravemente herido.

De acuerdo a los antecedentes entregados por Carabineros, el accidente se registró a la altura del kilómetro 2 de la Ruta Y-635, a la salida de la capital de Tierra del Fuego.

El hecho ocurre cuando el funcionario de Ejército, se encontraba realizando deporte, específicamente había salido a trotar, una rutina que realiza de manera constante.

Lamentablemente, el conductor de un vehículo que se

desplazaba por el lugar, no se percató de la presencia del funcionario, lo impactó con el vehículo y le ocasionó graves lesiones.

Ante ello, el propio conductor fue quien solicitó la ayuda respectiva, acudiendo al lugar una ambulancia del Hospital Marcos Chamorro, quienes lo trasladaron hasta dicho centro asistencial, siendo diagnosticado de lesiones graves.

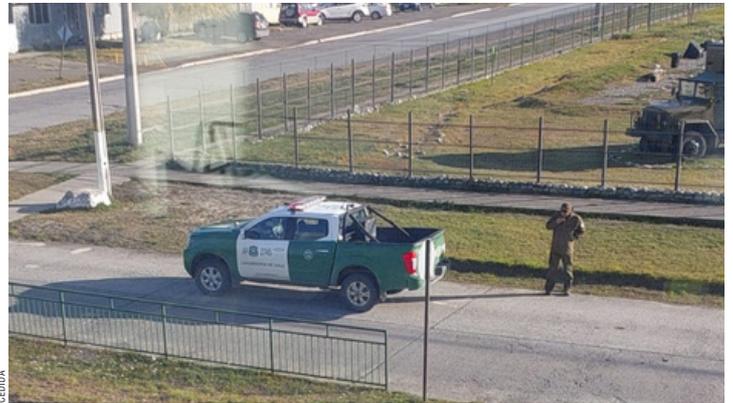
Debido a ello, se determinó efectuar el traslado a Punta Arenas, realizándose las coordinaciones respectivas, siendo personal de la Fuerza Aérea de Chile, quienes se hicieron cargo del traslado vía aérea hasta la capital regional, ingresando la mañana de ayer

al principal centro asistencial de la región.

Por su parte, personal de Carabineros de la Tercera Comisaría se presentó en el lugar del accidente, donde se entrevistaron con el conductor, el cual, al ser sometido a la prueba de alcohol respectiva, no arrojó presencia de alcohol en la sangre.

De igual forma, se constató que la documentación del vehículo se encontraba vencida, por lo que se cursó la infracción respectiva, siendo puesto a disposición de la Fiscalía, quienes deberán determinar lo que ocurra con él.

Personal de la SIAT de Carabineros se constituyó en el lugar, para realizar las pericias respectivas.



GENIDA

Personal de Carabineros de la Tercera Comisaría resguardó el sitio del suceso.